



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ALBAÑIL, EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS MEDIANTE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL INDEFINIDO A JORNADA COMPLETA.

Miembros del Tribunal

PRESIDENTE:

D. Pedro Mejía Toribio

VOCALES:

D. Rafael Gutiérrez Cotrina

D. Alberto Villarejo Angulo

D^a Rosa Isabel Pérez Hernansáiz

D. Manuel Sánchez Herra

SECRETARIA:

D^a. Eva M.^a Gil Lazareno

En Aranjuez, siendo las 8:30 horas del día **7 de noviembre de 2025**, en la primera planta (Servicios Técnicos) del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, Cl Stuart 79 de Aranjuez, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de constituir el Tribunal Calificador y someter a valoración la fase de concurso y calificación final del proceso de selección para la contratación como personal laboral indefinido a jornada completa a un oficial de albañilería.

Constituido válidamente el Tribunal, procede en consecuencia acumular las puntuaciones alcanzadas en el primer y segundo ejercicio en la siguiente tabla, añadiendo la puntuación obtenida por los méritos aportados por los aspirantes, que son valorados conforme a lo dispuesto en las Bases del proceso, ofreciendo el siguiente resultado:

NIF	Calificación 1º ejercicio	Calificación 2º ejercicio	Calificación fase de oposición	Méritos	Calificación definitiva
0318W	9	5	14,00	0	14,00
5380G	7	7,5	14,50	2,5	17,00
3814Q	9,4	8,5	17,90	0,6	18,50
0125L	10	6,5	16,50	1,4	17,90

A la vista de los resultados, el Tribunal acuerda por unanimidad la anterior relación para que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la calificación obtenida.

En base a dicha calificación, el Tribunal Calificador acuerda por unanimidad proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez:

1.- La contratación como oficial de albañil para el departamento de obras y servicios como personal laboral indefinido a jornada completa de **D. Tomás Velasco Carrizo**, al ser el aspirante con mayor puntuación total obtenida.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

2.- Declarar **suplentes** en reserva al resto de candidatos por el orden de puntuación obtenida para el caso de renuncia o baja de la persona que ha resultado seleccionada para la contratación, conforme a la siguiente relación:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
0125L	Redondo Peña	Antonio
5380G	Aynaou Aynaou	Ahmed
0318W	Gómez Montes	Sergio

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 10:30 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad el Presidente y la Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA